



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Manuel Doblado



HOMOCLAVE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
PERMISO DE CONSTRUCCION DE GAVETA		
CONSTRUCCION DE GAVETA		
II. MODALIDAD.		
PRESENCIAL		
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Ley de Ingresos para el Municipio de Cd. Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2019 artículo 18 fracc. II		
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.		
CIUDADANIA EN GENERAL QUE REQUIERA EL PERMISO DE CONSTRUCCION DE GAVETA DE SU FAMILIAR, DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO.		
PASOS		
1.- Acudir a las instalaciones del panteon municipal	4.-	
2.- Acudir a las instalaciones de servicios publicos	5.-	
3.- Pagar en tesorería	6.-	
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Solicitud escrita por panteon municipal con los datos de quien se Servicio publicos llenara 3 oficios dando detalladamente que es lo Llevar a tesoria municipal los oficios y hacer el recibo de cobro.		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.		
POR OTRO MEDIO		
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO SE TIENE	NO SE TIENE	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.		
Se requiere el pago y recibo de pago firmado y cellado		
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Elizabeth Ramirez Rievara	4327440242	ingresos1821@manueldoblado.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCION	
5 minutos	Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/> Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	Inmediato	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	no aplica	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$194.04	EFECTIVO EN CAJA DE TESORERIA	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.	Sin vigencia	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Que cumpla con el pago a tesorería municipal.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia de Manuel Doblado	
AREA O DEPARTAMENTO	Ingresos	
DOMICILIO (S)	Hidalgo y Corona s/n	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Presidencia de Manuel Doblado	
TELÉFONO (S)	7440242	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ingresos1821@manueldoblado.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Tesorería Municipal	7440242	tesomuni1821@outlook.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Debera cnservar su oficio y recibo original con sello y firma.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C.B. Vladimir Samuel Perez Raya Director de Tesorería Municipal		



TESORERÍA MUNICIPAL
Cd. Manuel Doblado, Gto.